



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LANGA DE DUERO

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2015, el Proyecto Técnico de la Obra N° 66: Sustitución de redes con pavimentación en Valdanzo, redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D Álvaro Niño de Mateo.

Se somete a información pública por el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Langa de Duero, 7 de abril de 2015.– El Alcalde, Constantino de Pablo Cob.

1389

BOPSO-46-20042015